



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

DIARIO DE SESIONES

Año 1991

III LEGISLATURA

Núm.: 1

COMISION DE ESTATUTO

Presidencia del Excmo. Sr. D. Manuel Estella Hoyos
Presidente de las Cortes de Castilla y León

Sesión celebrada el día 9 de Julio de 1991, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constitución de la Comisión de Estatuto.
- 2.- Elección de la Mesa de la Comisión.

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las nueve horas cincuenta minutos.	2	Intervención del Procurador Sr. León de la Riva (Grupo Popular) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	2
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, abre la sesión.	2	Intervención del Procurador Sr. Quijano González (Grupo Socialista) para presentar candidato a Vicepresidente o Secretario de la Comisión.	2
El Letrado, Sr. de María Peña, da lectura al primer punto del Orden del Día.	2	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación las candidaturas propuestas.	2
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, declara constituida la Comisión.	2	El Presidente, Sr. Estella Hoyos, levanta la sesión.	2
El Letrado, Sr. de María Peña, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	2	Se levantó la sesión a las nueve horas cincuenta y cinco minutos.	2
Intervención del Procurador Sr. León de la Riva (Grupo Popular) para presentar candidato a Presidente de la Comisión.	2		
El Presidente, Sr. Estella Hoyos, somete a votación la candidatura propuesta. Es aceptada.	2		

(Se inicia la sesión las nueve horas cincuenta minutos).

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Se abre la sesión. Y por el señor Letrado se procederá a dar lectura del primer punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR DE MARÍA PEÑA): Primer punto del Orden del Día: "Constitución de la Comisión de Estatuto".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): A propuesta de los distintos Grupos Parlamentarios formarán parte de esta Comisión los siguientes Procuradores: Don Francisco Javier Aguilar Cañedo, del Grupo Popular; don Demetrio Alfonso Canedo, del Grupo Socialista; Mario Amilivia González, del Grupo Popular; José Angel Luis Aznar Fernández, del Centro Democrático y Social; Miguel Cid Cebrián, del Grupo Socialista; José Manuel Fernández de Santiago, del Grupo Popular; Sebastián González Vázquez, del Grupo Popular; José Antonio Herreros Herreros, del Grupo Mixto; Francisco Javier León de la Riva, del Grupo Popular; Juan José Lucas Jiménez, del Grupo Popular; Angel Martín Vizcaíno, del Grupo Socialista; José Nieto Noya, Grupo Popular; María Dolores Otero Rodríguez de las Heras, Grupo Popular; Jesús Quijano González, Grupo Socialista; Isidro Rodríguez Plaza, Grupo Socialista; María Cruz Rodríguez Saldaña, Grupo Popular; y Leonisa Ull Laita, del Grupo Socialista.

Existiendo el quórum necesario, declaro constituida la Comisión de Estatuto.

Y por el señor Letrado se dará lectura al segundo punto del Orden del Día.

EL SEÑOR LETRADO (SEÑOR DE MARÍA PEÑA): Segundo Punto del Orden del Día: "Elección de la Mesa de la Comisión".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): De acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de esta Cámara, las Comisiones eligen entre sus miembros una Mesa, compuesta por un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario.

¿Algún Grupo Parlamentario desea presentar candidato para ocupar el cargo de Presidente de esta Comisión?

EL SEÑOR LEON DE LA RIVA: Señor Presidente. El Grupo Popular propone al Procurador don José Nieto Noya.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): ¿Alguna otra candidatura?

Se somete, entonces, la votación... a votación la propuesta de don José Nieto Noya, del Grupo Popular. ¿Votos a favor? Gracias. Gracias, bajen la mano. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Resultado de la votación. Votos emitidos: quince. Votos a favor: nueve. En contra: ninguno. Abstenciones: seis. En consecuencia, queda proclamado Presidente de la Comisión de Estatuto don José Nieto Noya.

Para ocupar los cargos de Vicepresidente y Secretario de esta Comisión, ¿algún Grupo Parlamentario desea presentar candidatos? Grupo Popular

EL SEÑOR LEON DE LA RIVA: Para Vicepresidente, a don Francisco Aguilar Cañedo.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Grupo Socialista.

EL SEÑOR QUIJANO GONZALEZ: Aunque no es candidato específicamente en ninguna de las dos cosas, eso dependerá del resultado de la votación...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Sí. Para ocupar, alternativamente... El que más votos obtenga sería Vicepresidente, y el siguiente sería Secretario.

EL SEÑOR QUIJANO GONZALEZ: Aunque se presume que el propuesto por el señor León de la Riva será Vicepresidente.

Don Angel Martín Vizcaíno.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR ESTELLA HOYOS): Se somete, primeramente, a votación la propuesta de don Francisco Aguilar Cañedo. ¿Votos a favor? Gracias. ¿En contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación son: quince votos emitidos. Nueve a favor, ninguno en contra, y seis abstenciones.

¿Votos a favor de don Angel Martín Vizcaíno? Gracias. ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

Votos emitidos: quince. Votos a favor: cuatro. En contra: ninguno. Y abstenciones: once.

Consecuentemente, quedan proclamados: Vicepresidente de la Comisión de Estatuto, don Francisco Aguilar Cañedo, y Secretario de dicha Comisión, don Angel Martín Vizcaíno.

Se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión siendo las nueve horas cincuenta y cinco minutos).